

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERMEDIARIA CAMARONERA-INTERCAM CIÁ. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016.

=====

En la ciudad de Pedernales, a las 16H10 del día lunes 25 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles García Moreno y 27 de Noviembre, encontrándose presente el socio de la compañía ingeniero Oswin Crespo Mera, Gerente de la empresa, propietario de 392 participaciones sociales que representan el 92% del capital social de la empresa, se reúne en Junta General Extraordinaria, obedeciendo a la convocatoria efectuada en El Diario de la ciudad de Portoviejo en su edición del viernes 15 de abril del 2016, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 11 DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INTERMEDIARIA CAMARONERA-INTERCAM CIÁ. LTDA., SE CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, LA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016, A LAS 17.30 HORAS, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA CALLE GARCÍA MORENO Y 27 DE NOVIEMBRE, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.
- 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE.

PEDERNALES, 15 DE ABRIL DEL 2016

ING. OSWIN CRESPO MERA
GERENTE

Debido a la ausencia del Presidente de la compañía, por unanimidad se designa como Presidente de la junta al señor Oswin Crespo Jijón y como secretario actúa el ingeniero Oswin Crespo Mera.

La Presidencia una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

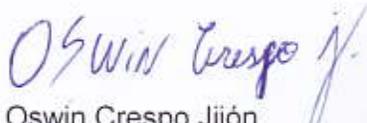
PUNTO UNO).- Respecto a este punto por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS.- Con relación a este punto, luego de varios análisis en forma unánime se aprueba el informe del Comisario por el año 2015.

PUNTO TRES.- Una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los que estuvieron a disposición de los señores socios, los mismos son aprobados por la totalidad de los socios presentes.

PUINTO CUATRO.- Respecto a este punto, una vez que se encuentran caducados los nombramientos de los administradores, la junta general en forma unánime resuelve designar como Presidente Ejecutivo de la compañía al señor Oswin Crespo Jijón y como Gerente General al ingeniero Oswin Crespo Mera, por el tiempo que señalan los estatutos, autorizándose a los ungidos que se crucen sendas notas haciendo conocer del particular y que procedan a la legalización de sus nombramientos.

Siendo las 18h40 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada por los presentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el secretario de la Junta.


Oswin Crespo Jijón
Presidente


Ing. Oswin Crespo Mera
Gerente General - Secretario